

**Informe de la Presidenta de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados de la Asamblea  
General Ordinaria correspondiente al mes de junio de 2022.**

Saludo a los miembros del Consejo directivo de la BMA, a quienes hoy están tanto de manera presencial como virtual presentes en esta segunda asamblea general ordinaria del año 2022. Saludo y agradezco la presencia de los expresdientes de nuestro Colegio, de los Coordinadores y Subcoordinadores de las Comisiones de Estudio y Ejercicio Profesional; así mismo saludo con afecto a los presidentes de los veintidós capítulos de nuestro Colegio, algunos de ustedes presentes, lo que, además de darnos el gusto de verlos de manera presencial, resulta particularmente admirable por el esfuerzo que requiere desplazarse de sus propios estados. Saludo al nuevo barrista Liberto Bahi, quien dará un mensaje a nombre de quienes hoy ingresan al Colegio por haber sido autorizados previamente en términos de nuestros Estatutos Sociales, y desde luego a quienes hoy ingresan a la Barra. Bienvenidos estimadas y estimados abogados.

Saludo a los quienes hoy reciben sus diplomas por tener más de veinticinco años de ser barristas, es una alegría que sigamos juntos después de tantos años trabajando por nuestro Colegio y por la abogacía mexicana.

Y desde luego saludo a todos los y las barristas presentes, a sus familiares y acompañantes. Gracias de nuevo por asistir a una asamblea más, sin importar si es virtual o presencial, lo que es nuestro derecho y nuestra obligación.

Rindo el quinto informe de las actividades realizadas por el Consejo Directivo, tal y como lo mandatan nuestros estatutos sociales, del que haré un recuento de los últimos cuatro, de los dieciséis meses que han transcurrido de mi presidencia, las dos terceras partes de esta. Estamos en la etapa de consolidación de las acciones implementadas desde su principio.

Como lo hemos señalado en las anteriores asambleas, ha sido una etapa complicada, sin embargo no quiero ahondar en algo que sabemos, que hemos vivido en carne propia y que nos ha dejado una huella de dolor imborrable; hoy me gustaría ser propositiva, y hablar de lo que hemos logrado, a pesar de los pesares.

Este año hay un rayo de luz al entender nuestra normalidad, nuestra nueva realidad, que seguramente estará marcada por el hecho de ser conscientes de que nada es definitivo, por el contrario, todo es temporal; de desconocer a ciencia cierta los efectos del virus -que hoy convive con nosotros- en nuestros cuerpos.

Estamos a la mitad del año 2022, y ha sido un año convulso a nivel nacional y mundial. Durante estos meses, nuestro Colegio ha generado muchas acciones, importantes acciones que verán resultados en los próximos meses y quizá años, pero es sembrando como podemos cosechar mejores productos.

Somos la conciencia jurídica nacional, y así nos hemos posicionado a nivel nacional, como el referente más importante en materia de derecho. Hemos estado en múltiples medios masivos de comunicación, incluso en el extranjero, y ello ha generado que la BMA sea reconocida y considerada como un referente tanto internacionalmente, como en la República.

#### FINANZAS.

Las finanzas van bien, de hecho van muy bien para haber atravesado más de dos años complicadísimos, en donde muchos barristas han tenido grandes dificultades económicas y han pedido plazos para cubrir sus cuotas, o simplemente han dejado de pagar. Como muchos de ustedes saben, hemos privilegiado la comprensión, y recurrido al apoyo, no subiendo durante dos años las cuotas, otorgando descuentos mayores por pronto pago, y dando facilidades a quienes quieren ponerse al día, y con ello hemos logrado mantenernos casi en el mismo nivel que en años pasados.

A ello se referirá con mayor detalle el tesorero Jorge Ojeda, quien ha hecho un espléndido trabajo.

No quiero dejar de mencionar, que, además de los ingresos normales, un solo seminario realizado por motivo del Centenario del Colegio, y nos dio un ingreso muy importante, las cifras las reservo para el tesorero, y ello gracias a la suma de muchas personas que han trabajado intensamente en este. En particular, quiero agradecer a nuestro amigo Omar Guerrero, por la gran labor que llevó a cabo diseñando el programa académico de dicho seminario de derecho digital, por haber elegido a la mayoría de los y las ponentes, gente de enorme valía, tanto nacionales como extranjeros, y al equipo de apoyo, a Jorge Ojeda y demás personal de la BMA y de Hogan Lovels por su colaboración, gracias Denisse Lira, y muy especialmente a nuestra directora Dolores Sedas.

#### **COMISIONES Y CAPÍTULOS.**

Cuarenta comisiones y veintidós capítulos es un crecimiento considerable. Cuando ingresé a la BMA, había un capítulo y menos de veinte comisiones. Hemos tenido un importante crecimiento. No es fácil mantener una comunicación permanente con ellos y apoyarlos para que funcionen adecuadamente. Prácticamente todas las comisiones, a excepción de unas cuatro, están sesionando regularmente.

Hay comisiones como la de Mediación y derecho colaborativo que se han vuelto transversales, es decir, que están sesionando con otra u otras comisiones, lo que enriquece mucho la discusión. Lo mismo puede suceder, por ejemplo, con la comisión de jóvenes abogados, o la de igualdad de género.

Coordinadores y coordinadoras, sigamos en permanente comunicación, y trabajando con el ímpetu que lo están haciendo. Sigamos haciendo sesiones de tanta calidad. Sigamos siendo un referente en educación continua.

En cuanto a los capítulos, estos están trabajando mejor que nunca, ya que hay una muy importante relación entre los y las presidentes de estos, y colaboran en las sesiones conjuntas, lo que se hace muy atractivo para los asistentes. Hemos atestiguado con gusto que, en una misma sesión, se encuentran representados cuatro o cinco estados, normalmente de la zona geográfica que tienen intereses comunes, aunque no necesariamente.

Además, con mucha alegría les comparto que son sumamente solidarios unos con otros; asisten a las tomas de protesta de las y los nuevos presidentes en sus estados, abriéndose un espacio de amistad, solidaridad y colaboración. Me siento muy orgullosa de ustedes, presidentes y presidentas, de la amistad que me han brindado, del cariño con el que me reciben cuando me encuentro en sus estados, pero sobre todo de su compromiso con nuestro Colegio.

Los capítulos hoy están completamente integrados a la Barra Nacional. Las distancias no nos separan, por el contrario, somos una misma familia con diferentes paisajes y climas solamente. Viajo muy seguido a estos y en todos me he sentido siempre como en mi casa. Reconozco el importante y buen trabajo del equipo al que encomendé la atención de los capítulos, coordinados por la segunda vicepresidenta Cristina Vizcaino.

#### **PRESENCIA DE LA PRESIDENCIA EN LOS ESTADOS Y EN EL EXTRANJERO.**

Desafortunadamente tantos viajes y la falta de apoyo para el pago de viáticos por parte del Colegio, que por cierto somos el único que no cuenta con esa partida, me impiden ir a la totalidad de los eventos en provincia y en el extranjero. Hemos barristas que trabajamos mucho y por eso hemos logrado ascender a puesto de relevancia, pero que no tenemos una economía ilimitada. Me disculpo especialmente con los presidentes de los capítulos de Durango por no asistir al Congreso regional, Aguas Calientes y Baja California Sur, por no haber podido acompañarlos, en las tomas de protesta. A Tlaxcala tampoco pude acudir por haber tenido una infección en vías aéreas (influenza) que me impidió trasladarme.

No obstante, en este cuatrimestre, he viajado a Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Yucatán, Jalisco, Sinaloa, Washington y España. Este año debo de viajar a Panamá con miras a celebrar un convenio de colaboración con la barra de abogados de dicho país, Inglaterra, Oaxaca, Querétaro, Tamaulipas, Nuevo León, Chiapas, y probablemente a Miami, entre otros.

Recuerdo que quienes me precedieron en la presidencia presumían en las asambleas de haber cubierto todos los gastos con dinero de su peculio: aviones, hoteles, comidas en los viajes en representación de la Barra, pero también recuerdo que hacían uno o dos viajes internacionales y que solamente había tres o cuatro capítulos, a los que iban, quizá una vez al año, o ni eso. Los asistentes aplaudían, porque nos parecía una gran obra, al no usar los fondos del Colegio.

Con el paso de los años, me parece más bien una actitud vanidosa, que evocaba la idea de poderío, de cierto egocentrismo. Hoy somos más del doble de barristas, y claramente no estamos en las mismas circunstancias. Tenemos 22 capítulos y eso significa que por lo menos hay que ir una vez al año a cada uno, a veces más.

Además pertenecemos a varias organizaciones internacionales como la UIA, la American Bar Association Section of International Law, el CIAR, la UIBA, entre otras, aunado a la excelente vinculación que hemos generado el primer vicepresidente y yo con Colegios de otros países, tales como el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, el Colegio de la Abogacía de Barcelona, The Law Society of England and Gales, la Barra de abogados de Paris, la Barra de Varsovia, la Barra de Milán, entre otros.

Tenemos invitaciones para asistir a las aperturas del año legal de varios de estos, o a congresos, y haber ido nos ha dado un espacio importante en el mundo jurídico. A la Barra la invitan siempre y eso es el producto de tener una relación óptima. Es hora de cambiar, es hora de dejar la vanidad y permitir que quienes no cuenten con recursos

inagotables, puedan acceder a la presidencia si cuentan con méritos suficientes (se acabaron los dedazos); es hora de que modernicemos a nuestro Colegio y tengamos una partida de apoyo a la presidencia o a quien nos represente en tales eventos, para generar la posibilidad de que más barristas aspiren a los cargos altos sin tener que hipotecar sus casas para lograrlo.

Somos el único colegio que no lo hace, y me pregunto, ¿cuál es la verdadera razón? El año pasado solicité apoyo económico al consejo, con una opinión mayoritaria favorable, y se pidió que la discusión se diera en el seno de la siguiente junta de consejo. La opinión se modificó completamente para negarlo, aduciendo que no se puede tener derecho alguno de disposición sobre el patrimonio social, conforme al artículo 6º de los estatutos, pero este señala, que debe destinarse únicamente a la promoción y consecución de su objeto y fin.

No leeré el objeto y fin de la asociación, que se encuentra en el artículo 2º, salvo la fracción VIII, por tomar alguna, que dice: El objeto y fin de la asociación es: VIII. En general, realizar todos los actos y celebrar todos los convenios y contratos que sean necesarios para obtener el cumplimiento de su objeto y fin.

Por ello, considero que lo señalado por el Consejo en ese entonces, y que se encuentra visible en las actas correspondientes, es una indebida interpretación de los estatutos, porque la presidencia no viaja por placer, sino para la representación de la Barra, para la celebración y firma de convenios, para la toma de protesta de presidentes de capítulos, para asistir, en representación de la Barra a congresos o ceremonias internacionales y nacionales a las que se ha asistido durante muchos años.

Si el presidente en turno no quiere o no requiere utilizar el recurso, que no lo use, y será aplaudido y considerado como una aportación, lo que no deja de ser admirable como sucede en algunos colegios, pero que pueda contar con él si no tiene el recurso. Lo que no es admisible es que dejemos de acudir a los eventos por falta de recursos y

que públicamente se me reproche que existe molestia por parte de los presidentes de capítulos, por no estar en todos los eventos... lo siento como una enorme contradicción, por no pensar mal.

La presidencia implica disminuir sustancialmente nuestro trabajo profesional por las muchas horas que debemos dedicar a dicha labor, por los múltiples viajes que provocan disminución de los ingresos, y aumento de los egresos... por el abandono a las convivencias familiares al estar viajando constantemente.

¿Tiene alguna lógica? El Colegio debe apoyar a quien está entregando, durante cuatro años, tiempo y esfuerzo para cumplir con los compromisos adquiridos en la primera vicepresidencia y presidencia, e incluso abandono parcial de la familia, y comprometer nuestro trabajo profesional por las múltiples ocupaciones que nos genera la BMA. Lo dejo a su consideración.

#### **JOVENES BARRISTAS**

Hemos aprendido que **la juventud** tiene mucho que decir y que dar; **tenemos que escucharles y permitirles participar**. Los jóvenes están y seguirán incluidos en nuestros cuadros; colaboran en las comisiones y los capítulos como nunca antes, y son parte activa de la BMA; escuchar sus opiniones, sus propuestas, sus ideas ha sido muy positivo.

En marzo pasado se llevó a cabo, por motivo del centenario, el primer congreso de jóvenes universitarios de la BMA, organizado por el capítulo Baja California, en particular agradezco a su presidente Leonardo Abarca por la organización del evento, al que sentí muchísimo no ir. Leonardo, has hecho un gran, gran trabajo en todos los sentidos.

Sigamos apoyando a los jóvenes y buscando que ingresen más a la BMA.

El CINED es el Consejo Interuniversitario Nacional de Estudiantes de Derecho, A.C., que fue conformado a instancias de la BMA, en la presidencia de José Mario de la Garza. Guillermo Ucha lo presidió en los últimos dos años, hoy es un barrista subcoordinador de la comisión de jóvenes abogados. Es un gran elemento que ha llevado a muchos jóvenes a ingresar como aspirantes y barristas.

Esta Asociación Civil está integrada por los presidentes y comités de las sociedades de alumnos de derecho, que representan a las y los alumnos y abogan por ellas y ellos, por sus intereses, y es un instrumento de cooperación entre universidades.

Lo conforman hasta ahora, a tres años de su constitución, 25 universidades públicas y privadas, y hoy cuentan con más de 500 asociados.

Me invitaron a tomar protesta a la nueva presidenta del CINED, y me dieron un reconocimiento por el liderazgo que consideran tengo con los jóvenes abogados y la motivación para organizarse e ingresar a nuestro Colegio. Comparto tal premio con la BMA.

Propondré a los encargados de educación continua, hacer una reunión virtual o presencial con el CINED, porque es un enorme baluarte para los colegios contar con esta asociación y tener una relación permanente con ellos.

MARZO: MES DE LA MUJER.

Marzo es el mes internacional de las mujeres. Un mes en el que no tenemos nada que festejar, sino conmemorar, y recordar a aquellas que, antes de nosotras, lucharon por generar los espacios que hoy ocupamos en los diferentes ámbitos. En este año se reconoció particularmente a todas las mujeres que han luchado en el contexto de la crisis climática y la reducción del riesgo de desastres, desafíos particularmente urgentes en este siglo.

Estamos viviendo un nuevo paradigma; las mujeres exigimos los espacios que nos han negado. Nuestros trabajos -que no han sido sencillos de obtener- no son debidamente apreciados; vivimos en una cultura androcéntrica, una cultura que ha considerado a la mujer en un papel secundario en la vida política, en la vida económica, y muy activo en la vida social y familiar. No lo podemos negar. No es reproche, pues es un tema cultural que debe reconocerse para modificarse.

Lo más difícil para nosotras es darnos cuenta de que no debemos conformarnos con una vida cómoda, si nuestras inquietudes intelectuales nos seducen a ir más allá, o nuestras necesidades económicas nos instan a buscar mas ingresos y nos llevan a prepararnos para competir en un mundo conformado mayoritariamente de hombres, en el que tenemos que hacer un esfuerzo mucho mayor para ser consideradas, y aún así, solemos ganar un 30% menos. Peseo además existen acoso, violencia de género, y múltiples agresiones, que a veces no son perceptibles pero que dejan huellas profundas. Las mujeres barristas tienen mi apoyo irrestricto, seamos solidarias, la sororidad debe caracterizarnos, tenemos espacios ya abiertos; mi mejor consejo es que no compitamos entre nosotras, por el contrario, unámonos por la verdadera inclusión.

En conmemoración, este año acudí a la Comisión de los Derechos Humanos de la CDMX, a la marcha del 7 de marzo con un grupo de legisladoras, y miembros de la sociedad civil, de universidades privadas, y mujeres comprometidas con las mujeres; participé por zoom en eventos académicos, gremiales, conferencias, etcétera. Muchas y diversas acciones efectivas de la Presidenta para refrendar el compromiso de nuestro colegio con la inclusión, como nunca antes ha sucedido. Hechos, no palabras.

Sigamos cumpliendo nuestro compromiso con la inclusión, compromiso de la BMA, y que además ha sido refrendado con ONU MUJERES por el cual se deben visibilizar las mujeres barristas. En los eventos de más de dos ponentes, una tiene que ser mujer. Promover que en los capítulos las mujeres participen más. He visto con beneplácito que en los comités directivos cada vez hay más mujeres. El compromiso más importante es

con nosotras y nosotros mismos, no bajemos la guardia, sigamos promoviendo el ingreso de mujeres, buscando ubicarlas en posiciones importantes, convencerlas, y sigamos abrazando al lenguaje incluyente.

El equipo de ONU MUJERES sigue trabajando para que la legislación esté lista con tal lenguaje. Somos el único colegio en México que ha cambiado su legislación a lenguaje incluyente, y somos una de las pocas que en el mundo lo ha hecho. Enhorabuena al equipo coordinado por Ana Ma. Kudisch, Jorge Ojeda, Mayra Eternod, Marcos Czacky, y otros barristas que se han unido; podemos sentirnos orgullosos de estar a la vanguardia en el reconocimiento en la normatividad de los derechos de las mujeres. Hagamos que en el día a día sea una realidad.

Como lo señalé en la asamblea pasada, la Barra ha salido de la penumbra a la luz. Los valientes y puntuales pronunciamientos, nos han catapultado como una referencia importante en temas jurídicos. Cada vez que uno de estos sube a las redes e incluso se viralizan; son comentados, referenciados y en muchas ocasiones me buscan los medios para comentar su contenido.

#### **PRONUNCIAMIENTOS.**

Los comunicados, en su mayoría son nacionales, pero los ha habido estatales también y tengo la certeza que han generado reacciones positivas importantes al grado de que la opinión de la BMA es la opinión jurídica de mayor relevancia en el país. Entre otros, se han publicado los siguientes:

1. Iniciativa de reforma electoral promovida por el Ejecutivo Federal
2. Actos de violencia de género y feminicidios. Exigencia de protocolos para investigarlos y juzgarlos.
3. Por el feminicidio en contra de CECILIA MONZÓN PÉREZ, compañera barrista.

4. Del capítulo Nuevo León respecto de los feminicidios y la correcta aplicación del derecho en la lucha por la igualdad de género y la custodia de los derechos humanos de las mujeres. 12 de mayo.
5. Respuesta del capítulo Nuevo León sobre la posición del gobierno local al pronunciamiento de los feminicidios y la correcta aplicación del derecho en la lucha por la igualdad de género y la custodia de los derechos humanos de las mujeres. 12 de mayo.
6. Exigencia al Estado Mexicano cumplir con las obligaciones contraídas en la Convención Belem Do Pará, para garantizar el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia. 6 de mayo.
7. Por una reforma electoral que fortalezca la democracia y que contribuya a la unidad en el país. 4 de mayo.

Somos ajenos a intereses políticos o partidistas, o a cualquier otra organización que tenga ese tipo de intereses. Hoy somos una BMA verdaderamente independiente, que tiene la libertad de pronunciarse con el compromiso irrestricto de hacerlo con estricto apego a derecho y no sucumbir ante la seducción de quienes han pretendido utilizarnos para catapultarse políticamente o criticar a quien le estorba. No señores, la libertad de expresión y de opinión es un valor al que nunca debemos ni vamos a renunciar.

#### **VINCULACIÓN CON EL CONGRESO DE LA UNIÓN.**

Como lo he señalado, en la suscrita recae la vinculación formal del Colegio con el Congreso de la Unión.

Hemos participado en diversos parlamentos abiertos para la atención de diversas normas, tales como la reforma energética, el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, la regulación de ciberseguridad, estos tanto en la cámara alta como en la cámara baja.

Hemos sostenido reuniones o comunicación con senadores y senadoras, y cada vez más recurren a nosotros para participar en la formación de las normas de más

trascendencia, y esto no había sucedido antes con la asiduidad con la que sucede ahora. Tal y como lo señalé anteriormente, nos posicionamos como un referente jurídico nacional.

Participé con una ponencia en el PRIMER FORO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA en el Senado de la República, en un evento organizado por el Senado y por la Secretaría de Relaciones Exteriores. 20 de mayo de 2022.

Me reuní con el Senador Rafael Espino, coordinador de la Comisión de Justicia del Senado de la República, respecto de la intervención de la BMA en los trabajos del código mencionados. Determinamos que Ligia Lozano queda como coordinadora de los trabajos.

Hemos emitido opiniones expertas den diversas ramas del derecho a solicitud de los legisladores recurriendo a los coordinadores expertos en cada materia.

Incluso acabamos de conformar un grupo de trabajo para la ley de ciberseguridad que se hecho cargo de inmediato, lo que ayer se hizo del conocimiento de la membresía.

#### **EDUCACIÓN CONTÍNUA Y COMISIONES DE ESTUDIO Y EJERCICIO PROFESIONAL.**

Contamos con 40 comisiones de estudio y ejercicio profesional. Las sesiones se notifican a través de un calendario de corto y mediano plazo que se publica en nuestras redes los viernes de la semana anterior, independientemente de enviarse a los barristas los productos comunicativos de aquellas comisiones en las que se anotaron. Es un sistema que nos ha permitido ir limitando el envío innecesario de correos.

Se organizó, con el apoyo de Gustavo Santillana, un Seminario sobre Derechos vinculados a la libertad de expresión en internet y redes sociales organizado con la UNAM, el Consejo Jurídico Consultivo de la Academia Mexicana de la comunicación, al cual me honro en formar parte y de nuestro Colegio, con gran éxito.

Tuvimos, Luis Armando Armendáriz, Alejandra de Nicolás y yo, hace un par de días, una entrevista con **Ana Martha** Alvarado Riquelme, actual directora del Centro de Justicia Alternativa del TSJCDMX, a fin de coadyuvar para lograr desenredar la complicada madeja que se fue haciendo en el Centro, debido a la pandemia y otras razones de movimiento de personal. Hemos visto la conveniencia de celebrar un convenio de colaboración con ellos el próximo año, por lo cual, Luis y Alejandra estarán en constante comunicación a fin de que sea una realidad y podamos participar en la capacitación de mediadores y mediadoras.

Los actuales coordinadores de Educación Continua han promovido seminarios, cursos y diplomados sobre diversos temas jurídicos, que han resultado atractivos para la abogacía. Felicito a Luis Enrique Pereda y Gustavo Santillana por la magnífica labor que realizan y a todos los coordinadores de comisiones que están trabajando con el equipo para lograr las mejores sesiones.

Nos reunimos los miembros de la Comisión de Medio Ambiente y yo, con la **Procuradora del Medio Ambiente**, con miras a celebrar un convenio de colaboración, e iniciar una serie de acciones conjuntamente, tanto académicas como de participación de las comisiones involucradas en discusiones de temas ambientales.

#### **UNIÓN DE LOS COLEGIOS EN EL CGAM.**

Los tres colegios ANADE, INCAM y BMA, reunidos en el CGAM, hemos desempeñado un papel muy relevante, unidos por objetivos comunes: la defensa del estado de derecho, de la independencia judicial, de los derechos humanos.

Viajamos a Washington a reunirnos con el secretario general de la OEA, Luis Almagro, con quien conversamos de temas de enorme relevancia para nuestro país, azorados por el profundo conocimiento que tienen de los acontecimientos de México. Está por confirmar su presencia en nuestro Congreso, dependiendo de ciertas actividades.

## **PREMIO NACIONAL DE JURISPRUDENCIA**

El coordinador del PNJ ha iniciado con los trabajos previos al premio. Ya se designó al jurado, ahora se abrirá el plazo para las candidaturas. Estoy segura de que será, como ha venido siendo, un candidato o candidata de enorme valía. Apoyaremos en todo momento al coordinador del premio, el primer vicepresidente Víctor Olea.

## **PORTAL: BARRA TE INFORMA**

Desde el portal de BARRA TE INFORMA, cada vez llegamos a más y más personas. Este es un importante vehículo, pues del mismo se desprende información de gran interés para nuestros asociados y usuarios externos.

Se incluyen nuestras revistas EL FORO, LA BARRA, así como diversos links, que nos llevan a navegar por las publicaciones del Colegio, las sesiones de trabajo, capítulos, seminarios, temas sobre colegiación, legislación, etcétera. Aprovéchenlo.

## **REDES, DISEÑO Y COMUNICACIONES**

La BMA está bien posicionada en redes sociales, tales como FB y Tweeter. En este bienio hemos generado, gracias a nuestro posicionamiento de la BMA en las redes, mediante mensajes autorizados referentes a las actividades del Colegio, efemérides, entre otros, que hoy en día la BMA tenga 68,400 seguidores en Tw, 34,200 seguidores en FB y en YouTube más de 1510 suscriptores, duplicando el número en estos cuatro meses, 129 videos subidos.

## **CHATS INSTITUCIONALES.**

Hemos adquirido un teléfono celular para el chat institucional. Con este vamos a tener un control de quienes están en nuestros grupos. Los coordinadores y subcoordinadores nos deberán compartir la lista de los miembros de su comisiones a fin de saber si son barristas, si están al corriente en el pago de sus cuotas, y si no lo son, la razón por la que están en el chat, que bien puede ser porque son expertos en la materia, peritos, invitados especiales, etc...

Les recuerdo que no debemos compartir obra intelectual que no está abierta al público porque como abogados sabemos que los derechos de autor y en general la propiedad intelectual tiene un dueño y debemos ser muy respetuosos y no compartirla.

Asimismo, es fundamental verificar la información que subimos a los chats, que no sea repetida, que sea fidedigna que provenga de fuente auténtica, acreditada y que sea relativa a los puntos de interés del propio chat de preferencia o, con el criterio que todos tenemos, que sea de interés colectivo.

### **BARRA TV**

Nuestro canal de Televisión, BARRA TV, actualmente es dirigido por Arturo Espinoza Silis.

De febrero a la fecha contamos con más de 102,000 reproducciones de nuestros programas, que incluyen Introspectiva con Miguel Carbonell, Reinventando la Profesión con Gerardo Laveaga, Abogacía Digital con Paulina Morfín y La Semana en 10 con Luis Pereda, por mencionar algunos, y barristas como Mauricio Jalife, Rodrigo García, Marcela Bolland, Luis Enrique Pereda, que han resultado excelentes comunicadores.

A su vez se está trabajando en llevar a BMA TV a nuevas plataformas, así como en dos lanzamientos de programas y un podcast del canal para que la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, ayude a romper la barrera que existe entre la ciudadanía y las leyes en estos tiempos inciertos.

### **CONGRESOS INTERNACIONALES**

Estuve en el Congreso organizado por el 425 aniversario del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid la semana pasada. Me invitaron a participar en dos mesas como ponente la primera sobre el importante legado de los maestros españoles del exilio en derecho y la

segunda sobre estado de derecho, independencia judicial y la situación de los países latinoamericanos, para lo cual compartí la mesa con abogados de los colegios de Chile, Argentina, Colombia y España. Desafortunadamente las expectativas de todos no fueron muy positivas, por el contrario, hasta preocupantes.

Víctor Olea, primer vicepresidente acudió a dos congresos, uno de la UIBA, en Pamplona, España y el segundo de la Barra de Varsovia. Al primero asistieron también los presidentes de los colegios mexicanos y el presidente del CGAM, y se obtuvo una votación favorable para que el próximo presente -de tan importante organismo- sea un mexicano, Alfonso Pérez Cuéllar, muchas felicidades al segundo vicepresidente.

Ana Ma. Kudisch asistió a dos congresos en Europa, en materia familiar, el de la UIA en Inglaterra y en Sevilla de la AIJUDEFA. Está en pláticas para traer el próximo congreso de la AIJUDEFA a México en mayo próximo, lo que también es motivo de reconocimiento.

## **CONVENIOS DE COLABORACIÓN**

Se han celebrado diversos convenios de colaboración con múltiples entidades de toda la República, y de algunas entidades internacionales.

Nuestras relaciones interinstitucionales se van solidificando y el colegio gana espacios en el mundo jurídico. Universidades, organizaciones de la sociedad civil, colegios de abogados, federaciones de colegios, entre muchos otros hemos generado lazos.

Me referiré en particular a un convenio celebrado con World Justice Project, organización internacional que mide el estado de derecho en las diferentes entidades del país. Con dicho convenio ganamos ambas instituciones pues ellos tendrán la posibilidad de contar con la información que los barristas de manera anual les proporcionemos y nosotros a la vez, tenemos acceso a los índices de forma directa.

La vinculación con dicha organización está siendo atendida por la suscrita, por Gustavo Santillana, Mayra Eternood, Sergio Huacuja y Alejandro Torres.

El Colegio estuvo representado en la primera presentación del índice que se hizo, y que fue en el Senado. Posteriormente se hizo una sesión especial en la Barra, con las explicaciones detalladas de cada rubro.

Estamos coordinando al WJP con los capítulos, dado que ellos lo están presentando en toda la República.

#### **CELEBRACIONES DEL CENTENARIO**

Estamos cumpliendo cien años de la constitución de nuestro Colegio. Cien años en los que hemos dejado huellas importantísimas, con una evolución marcada sobretodo en los últimos años, con la inclusión, con la constitución de la Fundación Barra Mexicana, y con la utilización de los medios electrónicos y digitales en nuestro trabajo.

Hemos constituido un grupo de barristas para la organización de los festejos del Centenario, encabezados por la suscrita, con el gran apoyo de Eduardo Tapia, quien es el coordinador de los festejos y del congreso.

El congreso nacional, con invitados internacionales, se llevará a cabo en el Hotel Marriott de Santa Fe, del 12 al 14 de octubre; a cargo de los temas académicos, tenemos el honor de contar con el apoyo de Omar Guerrero y Christian Paredes.

Les agradezco a todos y a cada uno de ustedes, el tiempo que se han tomado para destinarlo a que estos festejos sean la celebración que merece el centenario de nuestro Colegio.

Asimismo, agradezco el apoyo que nos han brindado Denisse Lira, organizando al equipo con el látigo en la mano, Ma. Dolores Sedas, nuestra directora que lleva agenda y se encarga de los presupuestos, de la organización y coordinación de todos los encargos que le hacemos, y al personal administrativo de la BMA, por su invaluable apoyo, siempre leales, siempre aficientes y siempre dispuestos a colaborar. A los consejeros Eduardo Tapia, Angelina Acosta, Jorge Ojeda y Sergio Treviño, les estoy muy agradecida por su compromiso con la organización. Sin ustedes no podríamos haberlo logrado.

En unos momentos hablará con mayor profundidad sobre el tema el coordinador Eduardo Tapia.

Se está elaborando un libro de los cien años, una medalla conmemorativa, un billete de lotería y un timbre postal, para los cuales los apoyos de Víctor Olea, Edna Franco Y Marcos Czacky, han sido fundamentales.

La **FUNDACION BARRA MEXICANA**, sigue siendo nuestro brazo social, y probablemente uno de los más importantes asientos de la historia. Su constitución hace 21 años, como Asociación de Servicios Legales, nos dio la entrada a los abogados y abogadas para realizar un servicio social que a México urgía. Ha celebrado convenios de colaboración con diversas entidades, y se ha conformado un importante grupo de consejeros, y patronos que le dan una solvencia moral tan importante para cumplir su misión.

Aplaudo a quienes la conforman, y que han hecho una gran labor. Seguiremos apoyándola siempre, ahora con la designación para esta de los recursos que se obtengan del concierto que, por motivo del centenario, se celebrará el 13 de octubre próximo, y estamos seguros de que el dinero invertido en sus boletos, será canalizado a los mejores proyectos sociales. Felicito a Dolores Aguinaco, su presidenta por su labor y compromiso, así como a los miembros de su comité directivo y del patronato.

Hoy puedo decir que he ganado con el hecho de romper el techo de cristal, de abrir la gran puerta de una asociación que en casi 100 años no había tenido a mujer alguna en un cargo alto, y mucho menos en la presidencia.

Por un lado, me siento muy satisfecha, por otro, muy frustrada por no haber considerado que el camino estaría lleno de obstáculos, unos previsibles, y otros no tanto. Creo que, como cualquier gran paso que se da con convicción para lograr cambios, el más difícil es tomar la decisión de hacerlo, y claro, dar el primer paso. Los y las primeras abrimos puertas y allanamos el camino a quienes que vienen. He puesto siempre mi mejor empeño y trabajado de la mejor forma posible a favor del Colegio, aunque los obstáculos a veces son mayores y lo dificultan. He cometido errores, como todos y he tratado de enmendarlos, pero estoy, por mucho, convencida de que son más los aciertos y estos han tenido y tendrán mayor impacto y trascendencia.

Las resistencias y las críticas son parte del sendero, y como Antonio Machado dijo:  
***Caminante, no hay camino, se hace camino al andar.***